

Herramienta diagnóstica

Observatorio para el ejercicio del Aborto seguro Quintana Roo

El presente informe se realizó a través de las bitácoras de trabajo del equipo que fungió como entrevistador y como responsable de llevar a cabo la herramienta diagnóstica en cada uno de los hospitales del IMSS-BIENESTAR.

El objetivo es presentar algunas impresiones de la experiencia y de los resultados obtenidos luego de la aplicación de la herramienta para desarrollar la primera fase del diagnóstico sobre la calidad y accesibilidad de los servicios de aborto en Quintana Roo. Las bitácoras de trabajo se desarrollaron para documentar la ruta, la accesibilidad a la información y las dificultades encontradas por el equipo entrevistador.

El objetivo al acercarse a los servicios de salud era realizar encuestas a través de un formulario dirigido a prestadores de servicios de salud del estado de Quintana Roo para el proyecto: “Observatorio para el ejercicio del aborto seguro”. La recolección de la información fue llevada a cabo en diversas instituciones de salud en Quintana Roo.

La recolección de datos se realizó entre abril y julio de 2025, durante este periodo se realizaron entrevistas a personal de salud en distintas áreas de hospitales en Quintana Roo, incluyendo el Hospital Materno Infantil Morelos de Chetumal, el Hospital Integral de Kantunilkín, Hospital Integral de José María Morelos, el Hospital General de Playa del Carmen y el Hospital General Jesús Kumate de Cancún.

Resultados

- Capacitación y sensibilización del personal: Se identifica la necesidad urgente de capacitación y sensibilización continua sobre temas de aborto para todo el personal de servicios de salud que tenga contacto con mujeres o personas gestantes que soliciten los servicios de aborto seguro. Puesto que la falta de conocimiento y sensibilización sobre la normatividad vigente y en materia de derechos, afecta la calidad de la atención brindada.
- Infraestructura y recursos: La mayoría de los hospitales carecen de espacios adecuados y recursos suficientes para atender de manera segura y digna a las usuarias que solicitan servicios de aborto en el estado. La falta de una máquina de ultrasonidos, abastecimiento de medicamentos, sobre todo mifepristona y la ausencia de espacios funcionales, son barreras significativas en el servicio.
- Actitudes y creencias del personal: Las creencias personales y religiosas del personal de salud influyen en la atención brindada, generando un ambiente poco

empático y hasta hostil hacia las usuarias. Esta situación se agrava por la falta de un marco institucional que garantice el respeto a los derechos de las mujeres y personas gestantes.

- **Acceso y disponibilidad de servicios:** La disponibilidad de servicios de aborto es limitada y depende en gran medida de la aprobación de directivos y de la carga laboral del personal, o bien, al no haber un área específica, en el triage, no son prioridad médica, e incluso, en muchos casos, las usuarias son referidas a otros hospitales, debido a la falta de personal capacitado o no objetor, lo que retrasa y complica el acceso oportuno al servicio de aborto seguro.

Recomendaciones:

Es fundamental implementar programas de capacitación y sensibilización para el personal de salud, con el fin de garantizar una atención basada en el respeto a los derechos humanos y la equidad de género. Además, es necesario mejorar la infraestructura y asegurar el suministro de medicamentos esenciales para la interrupción del embarazo. Finalmente, se recomienda establecer políticas institucionales claras que protejan los derechos de las mujeres y personas gestantes que aseguren un acceso oportuno y digno a los servicios de aborto.